

Oficio No.: DAS/543/2016

Asunto: Se remite el Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014 que se presentó en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública entregado al H. Congreso del Estado.

Mérida, Yucatán; a 10 de febrero de 2016.

H. Ayuntamiento de Tizimin, Yucatán
Lic. Jorge Alberto Vales Traconis
Presidente Municipal
Domicilio Conocido
Presente.

Derivado del Informe de Resultados que se remitió al H. Congreso del Estado de Yucatán correspondiente a la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal comprendido del **uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce**, del H. Ayuntamiento de Tizimin Yucatán, como resultado de su gestión financiera se determina que se ajustó a lo previsto en el Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos del ejercicio correspondiente y cumplió con el marco legal y normativo aplicable.

La documentación proporcionada por la Entidad Fiscalizada, permitió aclarar o justificar las observaciones preliminares. Por lo que no se emiten observaciones, recomendaciones o acciones que requieran presente ante esta Auditoría Superior del Estado de Yucatán consideración o documentación alguna.

En virtud de que el Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014 corresponde a la Administración Municipal 2012-2015, le solicito notifique este documento al Presidente Municipal en funciones durante dicha Administración y remita a las oficinas de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán copia de la notificación.

Fundamento Legal: Artículos 116 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 fracción VII, 43 Bis segundo párrafo de la Constitución Política; 65 fracción II de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 14 párrafo segundo, 16, 21, 26, 29, 75 fracciones XXIV y XXV y 76 fracciones I, X y XIX de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública, todas del Estado de Yucatán.

Atentamente


Dr. René Humberto Márquez Arcila
Auditor Superior del Estado de Yucatán



Handwritten signature and date:
09-03-2016

9 C.c.p. Minutario.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oficio: MTY/FT/022/2016

Asunto: Resultado De Fiscalización 2014

Fecha: 02 de Marzo de 2016

C. P. MARIA DEL ROSARIO DIAZ GÓNGORA
Expresidente Municipal 2012-2015
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito anexar al presente, **Copia Certificada** del Oficio **DAS/543/2016**, signado por el **Dr. René Humberto Márquez Arcila, Auditor Superior del Estado de Yucatán**, que derivado del Informe de Resultados que se remitió al **H. Congreso del Estado de Yucatán** correspondiente a la Fiscalización de la **Cuenta Pública** comprendido del **uno de enero al treinta y uno de Diciembre del año Dos Mil Catorce del H. Ayuntamiento de Tizimín** que Usted presidió como **Presidente Municipal en el período 2012-2015**.

Sin otro particular al respecto, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACÓNIS

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE
FINANZAS Y TESORERIA
2015-2018
TIZIMIN, YUCATAN.

René Márquez Arcila
04-03-2016

c.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oficio: MTY/FT/022/2016

Asunto: Resultado De Fiscalización 2014

Fecha: 02 de Marzo de 2016

C. P. MARIA DEL ROSARIO DIAZ GÓNGORA
Expresidente Municipal 2012-2015
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito anexar al presente, **Copia Certificada** del Oficio **DAS/543/2016**, signado por el **Dr. René Humberto Márquez Arcila, Auditor Superior del Estado de Yucatán**, que derivado del Informe de Resultados que se remitió al **H. Congreso del Estado de Yucatán** correspondiente a la Fiscalización de la **Cuenta Pública** comprendido del **uno de enero al treinta y uno de Diciembre del año Dos Mil Catorce** del **H. Ayuntamiento de Tizimín** que Usted presidió como **Presidente Municipal** en el período **2012-2015**.

Sin otro particular al respecto, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE
FINANZAS Y TESORERIA


LIC. JORGE ALBERTO VALES TRAGONIS

PRESIDENTE MUNICIPAL

Recibi
Jorge Alberto Vales Tragonis
04-03-2016

c.c.p. Archivo